

15 de Septiembre de 1907. Año IV. N.º 90.

Redacción y Administración: Plaza de San Ildefonso, 1. Apartado en Correos n.º 336.

La muerte del "Pernales" y del "Niño del Arahal"

Pocos servicios tan redondos, tan acabados, tan completos y brillantes como el que ha dado por resultado la muerte del *Pernales* y de su compañero de bandidaje el llamado *Niño del Arahal*. Al llevar la tranquilidad á una rica y extensa comarca, ha sabido acallar también las insidias de los recelosos y la mordacidad de los maldicientes; ha sabido inspirar fe en el ánimo del desmayado y recabar un prestigio y una fama para esta Guardia civil, jamás debidamente alabada, como no lo ha conseguido ningún otro Cuerpo similar en las demás naciones del mundo.

Este hecho ha demostrado también de manera indudable que, habiendo Guardia civil, el bandolerismo sólo es posible si cuenta con el amparo popular. A las veinticuatro horas de salir los famosos criminales de la región andaluza fueron muertos. Bastó que, en vez de ocultarlos, delatara su presencia un honrado vecino para que la carrera de aquéllos terminara. Y para que la gloria de este meritísimo hecho corresponda por completo al Instituto, *Gregorio Romero*, que así se llama quien tan dignamente cumplió sus deberes sociales, había pertenecido también á la Benemérita. A ella, pues, y bajo todos aspectos, corresponde exclusivamente la satisfacción del triunfo.

Son héroes del mismo el distinguidísimo teniente D. Juan Haro López, el cabo D. Calixto Villaescusa Hidalgo, guardia primero D. Lorenzo Redondo Morcillo y los segundos Don Juan Codina Sosa y D. Andrés Segovia Cuartero. La participación que cada uno tomara, la detalla admirablemente el parte oficial dado, que por su concisión, por su naturalidad y sencillez debe quedar como documento histórico, y á tal fin lo reproducimos, prefiriéndolo á cualquiera otra narración que pudiéramos hacer.

***

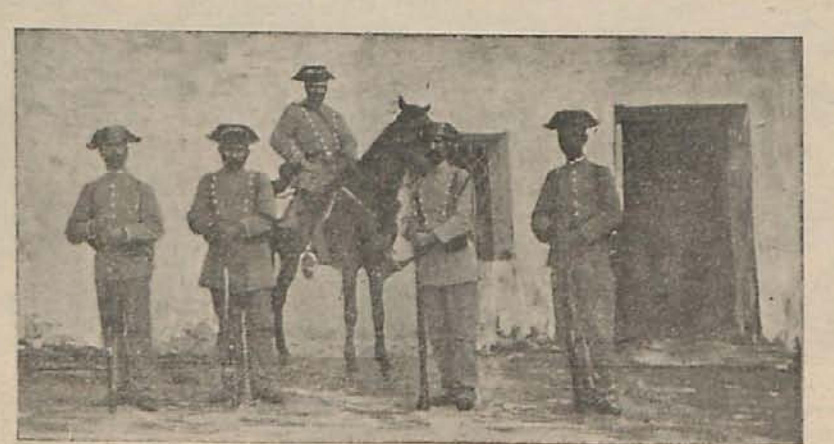
«Excmo. Sr.: A las doce y cuarenta del día de ayer se presentó en el caserío El Sequeral, término de Villaverde, punto en que se encontraba el oficial que suscribe, por tener en él su zona de vigilancia, el paisano Eugenio Rodríguez Campayo, condu-

ciendo una carta del señor juez municipal de dicho pueblo, en que me manifestaba que habían visto aquella mañana por aquellas inmediaciones dos hombres desconocidos, á los cuales había encontrado Gregorio Romero Henares, peón guarda del distrito forestal y licenciado de la Guardia civil, que fué quien dió la primera noticia.

»Inmediatamente y sin desatender la vigilancia establecida, por si se trataba de una falsa alarma, salí con el cabo Calixto Villaescusa Hidalgo, guardia primero Lorenzo Redondo Morcillo y segundos Juan Codina Sosa y Andrés Segovia Cuartero hacia el pueblo de Villaverde, en donde las autoridades de aquél y el denunciante reforzaron la noticia, adquiriéndolas yo también del punto donde se encontraban los desconocidos, que es el cortijo de Arroyo del Tejo, á unos tres cuartos de legua del indicado pueblo. Sin pérdida de momento y auxiliado de tres prácticos me dirigí al sitio indicado, y una media legua antes de llegar distribuí la fuerza, mandando al cabo Villaescusa y al guardia Segovia con dos prácticos por la cúspide de la sierra, con el propósito de cortar la retirada á los sujetos perseguidos; y el que habla, con los guardias Redondo, Codina y un práctico, siguió á atacar de frente el punto en que, según noticias, se encontraban los sujetos.

Gregorio Romero Henares.

»Había transcurrido una media hora cuando ya estrechado el cerco y ambas fuerzas próximas á los bandidos, éstos se pusieron en marcha; pero la oportunidad del cabo y guardia de referencia en colocarse en el punto que les había ordenado, nos dió la fortuna de que dichos bandidos llegaran á ocho pasos de distancia de adonde estaban emboscados sin ser vistos, y al darles el «¡Alto á la Guardia civil!», contestaron con dos disparos y la voz del *Pernales* de «¡Vamos con ellos!», desarrollándose entonces por ambas partes el fuego, del cual quedó muerto el *Pernales*.



Teniente Haro.
Guardia Segovia (herido), cabo Villaescusa, guardia Redondo y guardia Codina.

»Continuó sosteniendo algo el fuego el *Niño del Arahal* y se dió á la fuga, volviendo á lo más elevado de la montaña en el preciso momento en que el que relata y guardias que le acompañaban, con inmensas fatigas, daban acceso á la cúspide de la misma, con tal suerte, que desde ella vieron deslizarse al *Niño del Arahal*, que al notar nuestra presencia hizo fuego en retirada, auxiliado por las escabrosidades del terreno, contestándole en la misma forma, y á los pocos disparos el bandido cayó, al parecer muerto, como así después se comprobó.

»Cumple á mi deber significar á la respetable autoridad de V. E. que la cooperación de las autoridades de este pueblo, de los prácticos que nos acompañaron y vecinos próximos al lugar del suceso, es digna de todo elogio; pero el hecho de más mérito en esta honrosa jornada es la actividad, resistencia y valor sin límites acreditado por el cabo Calixto Villaescusa Hidalgo, que en el mismo tiempo tuvo que recorrer un trayecto mucho más largo y después se colocó, con el guardia que le acompañaba, á cuerpo descubierto, aprovechando el sitio en que empezaba el descenso de la sierra; por esto permitió á los bandidos llegar á él á la distancia dicha; sin olvidar que todos dan por bien empleados los sufrimientos y desvelos que venían ocasionando estos tristemente célebres bandidos y consideran haber ganado este galardón para gloria del honroso uniforme que vestimos, sin tener que lamentar nada más que una ligera rozadura en la parte superior de la cabeza del guardia segundo Andrés Segovia Cuartero, que se la debió ocasionar en la primera descarga el *Pernales* con una posta.

»Al referido *Pernales* le dispararon el cabo Villaescusa y el guardia Segovia á la vez, quizá un poco antes el guardia, sin que se pueda precisar el que le mató, pues los dos creen haberle herido. Al *Niño Pálido*, por más que le hice fuego de revólver, como la distancia era de más de cien metros, no sé si le pude herir; pero cuando aquél huyó y los guardias que me acompañaban continuaron el fuego, puedo asegurar que en un disparo hecho por el Codina fué cuando se vió caer al bandido, y como el fuego de revólver ya era ineficaz, me limité á facilitar cartuchos al guardia Codina. Tanto éste como el Redondo me han dado prueba de ser excelentes tiradores.

»El guardia primero Amalio Rodas Sánchez y el segundo Benito Medina Bueno, del grupo del sargento Fernández Gómez, tomaron la pista de los bandidos en la cúspide del Collado del Tronco y la siguieron con actividad, de forma que á las dos horas de haber sucedido el encuentro se presentaron en aquel sitio. Igualmente el sargento de referencia siguió de cerca, con cuatro paisanos, á la pareja indicada, retirándose cuando tuvo noticia de que los bandidos habían sido muertos. También tengo que enaltecer el buen comportamiento del resto de la fuerza establecida en esta línea de vigilancia, pues he podido observar que, tanto de día como de noche, han estado animados del mejor espíritu, sin haber tenido nada que corregir.

»El que debe ser el *Pernales*, por los documentos que se le han ocupado y coincidir sus señas con las facilitadas por la Superioridad, aparenta ser de unos veintiocho años, de 1,49 metros de estatura, ancho de espaldas y pecho, algo rubio, quemado por el sol, con pecas, color pálido, ojos grandes y azules, pestañas despobladas y arqueadas hacia arriba, colmillos superiores salientes, reborde en la parte superior de la oreja derecha, que le forma una rajita y ligeras manchas en las manos; vestido con pantalón, chaqueta corta y chaleco de pana lisa, color pasa; sombrero color ceniza, ala plana flexible, con un letrero que dice: «Francisco Valero, en Cabra»; botas corinto, con un letrero en las gomas que dice: «Cabra, Sagasta, 44»; camisa y calzoncillos de lienzo blanco,

calcetines escoceses, faja de estambre negro. El que aparenta ser el *Niño del Arahal* es de unos veintiséis años de edad, 1,61 metros de estatura, de pocas carnes, pelo rubio, barbilampiño, cara afeitada, viste igual que el anterior y el sombrero y botas con las mismas señas. Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de la respetable autoridad de V. E., adjuntándole rela-



La amante del *Pernales*.

ción de las autoridades, prácticos y vecinos que han auxiliado, como asimismo inventario de las caballerías, armas, municiones, dinero y efectos ocupados, á la vez que lo hago al señor coronel subinspector del Tercio, excelentísimo señor director general del Cuerpo, excelentísimo señor ministro de la Guerra, gobernadores civil y militar de esta provincia y capitán general del distrito. Dios, etc. Villaverde, 1.° de Septiembre de 1907. El segundo teniente, *Juan Haro López*.—Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.»

Sigue luego un detallado inventario de los efectos recogidos y que, en obsequio á la brevedad, omitimos.

***

Cuantas frases de elogio hubiéramos de prodigar serían pálidas y serían cortas para lo que sentimos. Lo que lamentamos también es no disponer de medios para recompensar en la cuantía que merece hecho tan importante, cuya transcendencia sólo pueden apreciar debidamente los pobres guardias con más de dos años de constante campaña, que alejados de sus familias, esperan como único premio la vuelta al lado de los suyos.

De este esfuerzo resultan en primer término favorecidos los que menos lo merecen tal vez: los que transigiendo con los



El Pernales. *El Niño del Arahal.*

bandidos, amparándolos y llamándose sus víctimas, hacían infecunda la obra pacienzuda y benéfica del guardia civil, al que negaban, para el logro de su misión protectora, las noticias y ayuda que luego prodigaban á los mismos bandoleros, para lamentarse después de que no se los capturase.

Lástima grande que no pagaran ahora su merecido, para castigo propio y ejemplo en el porvenir.

Quizá sea más vergonzosa todavía que el bandidaje, su protección; y tal vez sea preciso reprimirla con más energía que aquél, como medio único de extirparlo para siempre.

Sadismo brutal.

(Continuación.)

IV

Se durmió como un animal. Pero entre la noche una inquietud súbita le despertó de golpe bañado en sudor, sobre su cama.

La escena horrible de la muerte le había sacudido. Había vuelto á ver con una terrorífica precisión la niña dulce y confiada, asida á su puerta sobre el descansillo de la escalera. Había vuelto á sentir el deseo loco, imperioso, de estar á solas con ella.

Y había revivido los minutos de la fascinación.

La niña atraída por la rama de lilas, como el pájaro por los ojos de la serpiente, había venido sonriente, hacia esa sonrisa de primavera que la tendía la mano del monstruo.

Y cuando la tuvo allí, en la soledad de su cuarto, la había sentado sobre sus rodillas, acariciándola dulcemente.

Después siguió la muerte. Y de la niña risueña de hacía poco, había hecho un cadáver.

¡Un cadáver!... Y estaba allí debajo de su cuerpo... metida en el jergón... Y al través del colchón sentía el bulto que formaba este cadáver.

¿Qué haría de él? ¿Dónde esconderle? Mañana tal vez le encontrarían.

Bien había él visto, cuando la última visita de la madre, las grandes sospechas que ésta tenía. También comprendía que no podría escapar largo tiempo á investigaciones minuciosas.

Sin duda la señora Deu había ido á prevenir á la Policía. Sin duda vendrían, harían pesquisas, encontrarían...

Era necesario á toda costa deshacerse del cuerpecito; ¿pero cómo?, ¿por qué medio?

¿Sacarla de casa? No era posible. La portera estaba prevenida y las mujeres de la vecindad también. Le sería imposible salir con un paquete tan voluminoso.

Pero podía despedazar el cadáver. Así podría transportarle pedazo por pedazo, en varias veces y echarlos al Sena.

Este plan sonrió por un instante al asesino; pero una dificultad le detuvo.

Sospechaba que le seguirían. Y como él no podría disimularlo todo de una vez en sus bolsillos ó debajo de sus vestidos, sus idas y venidas parecerían sospechosas.

Lo que hacía falta, lo indispensable, era que desapareciese el cadáver del sitio mismo en que había cometido el crimen.

¿Pero cómo? Metiéndola en el retrete. Seguramente le desocuparían.

Se revolvía en su cama y siempre tropezaba su cuerpo con el cadáver.

¡Si pudiera sacarla de allí en seguida y esconderla en otro sitio!... Al menos dormiría tranquilo...

Mas ¿cómo sacarla del jergón? Le sería necesario remover la paja... Sus padres estaban durmiendo cerca... El menor ruído podría despertarlos.

Largo tiempo se devanó los sesos por encontrar el medio de desembarazarse de su víctima... Inútilmente buscaba la combinación que había de salvarle.

De pronto, por casualidad, su mirada se detuvo sobre la estufa donde moría una última chispa de lumbre, y esta chispa fué para él una revelación.

La estufa... ¿Por qué no había pensado antes en la estufa?

La carne humana se quema... No había más que despedazar el cadáver y echarlo fragmento por fragmento en la lumbre...

Sería cosa fácil, porque al día siguiente estaría solo todo el día.

Sus padres, los dos empleados, salían muy temprano y volvían muy tarde.

Esta manera de proceder ofrecía muchas ventajas. Las aguas del Sena revelan la mayor parte de las veces los secretos macabros que se le confían... El fuego los absorbe y devora... No deja rastro.

La solución estaba encontrada; sería la estufa quien la proporcionaría.

Y Menesclou estudió su plan estableciendo las menores particularidades.

Cuando por fin lo tuvo todo combinado, se quedó con los ojos abiertos esperando el día con impaciencia.

Después, rendido de fatiga, se durmió.

(Continuará.)

Energía y sólo energía.

Un *plante*, un acto de rebeldía en cualquier establecimiento penitenciario no es acontecimiento tan raro y grave que abisme en confusiones y provoque temores á cuantos lo presencian. ¿Por qué, pues, el reciente que han realizado los reclusos de la Cárcel celular de esta corte ha llamado tanto la atención de las gentes y ha promovido tan calurosas conversaciones?

En la escasez de nuestros medios represivos, ese edificio significaba todo un sistema, toda una esperanza, toda una fe, y esa fe, esa esperanza y ese sistema se han venido abajo, destruyendo, quizás para siempre, una de las más gratas ilusiones: la de la eficacia de la prisión.

Cabría alguna disculpa al suceso, de haberse desarrollado en lugares infectos ó antihigiénicos en los que el aire, la luz, el sol y la comida tuvieran reducida tasa; pero en la Cárcel Modelo, donde, si no sitio de placer, hay comodidades, por muchos recluídos jamás disfrutadas, ¿qué puede justificar el acto?

Vientos de insana tolerancia corren por todos lados; la criminalidad disfruta de benevolencias tan ciegas como inmerecidas; la opinión, pagada de sensiblerías, acepta y ampara cualquier idea ñoña y contribuye con sus lamentaciones de histérica á la impunidad en que vive el tunante y hasta le alienta con su protección á que siga siéndolo.

Mientras no pensemos por cuenta propia, y sobre todo, mientras pensemos como pensamos, no seamos firmes en nuestros propósitos, resueltos en nuestras decisiones, serios y viriles en nuestros actos, nos expondremos al estado de indisciplina social que en todo se manifiesta y que nos incapacita para la vida.

Los semi-locos.

El caso del infortunado guardia Pardinas ha puesto sobre el tapete cuestión tan ardua y compleja como es la de saber hasta qué punto el delincuente obra con verdadera conciencia de sus actos. Es evidentemente causa de irresponsabilidad, en todos los Códigos, la enajenación mental comprobada, cuando se reconoce que es absoluta y completa; pero los modernos juristas, los médicos y hasta los hombres de buena voluntad que se ocupan en estas cosas, quieren encontrar, con igual fin, más amplio concepto de esa locura y han creado un tipo cuya existencia se discute, el tipo del *semi-loco*.

Esta expresión, que pasa como vocablo corriente en el lenguaje de la filosofía médica, no es de un rigorismo científico absoluto; la teoría, á la cual corresponde, no admite la división de la locura en dos órdenes distintos: la completa y la *medio locura;* pero procede de la idea siguiente: *No hay dos individuos idénticos.*

Según ella, locos ó no, todos los hombres difieren por el funcionamiento de su organismo cerebral, como difieren fisonómicamente. Es, pues, necesario admitir tantas naturalezas mentales y de conciencia como individuos. Desde el hombre superior, genial, hasta el más torpe y brutal sujeto, existen innumerables variaciones de responsabilidades. El hombre de genio puede ser un epiléptico y no tener más que una responsabilidad atenuada; al bruto, totalmente bruto, puede no alcanzarle tampoco por entero. Ocupan en la escala de los seres pensadores los dos grados más distantes, no son más que *medio-hombres.*

El mismo super hombre, de Nietzsche, es un ser mal equilibrado, que se inclina poco á poco á la demencia, puesto que termina en una casa de salud. Más aún, el hombre perfectamente sano, que no va tras las conquistas heroicas, que no está herido por la neurastenia, el hombre normal, por la misma razón de su normalidad, no puede calcular su potencia enérgica, no es dueño absoluto de su cerebro. Su voluntad sufre variaciones incesantes, como las sufre su memoria.

Los partidarios de la existencia del *medio-loco* no admiten jamás la responsabilidad entera; el criminal es siempre una fracción de locura, un cuarto, un octavo ó una milésima de ella, la cuantía de esa porción no hace al caso, porque ¿qué es para ellos, en efecto, el crimen? Una perturbación de la conciencia.

En el criminal nato, en el bruto, la voluntad ha sido perturbada, ya por herencia ó ya por educación, desde su origen. En los demás hombres esa perturbación la estiman momentánea, accidental y pasajera. Pero el crimen es *siempre* una perturbación de la voluntad y eso es *siempre* síntoma morboso.

Así, pues, discurren, no hay *jamás* responsabilidad verdaderamente entera, porque del mismo modo que la fiebre prueba la enfermedad, el crimen prueba la locura.

Esta tesis, en el más abstracto y elevado concepto científico, no deja de tener su fundamento, siquiera las leyes positivas no lo hayan admitido; aun así, es verosímil que ni en mucho tiempo lo admitan.

El Dr. Legrain dice: Esta concepción de una responsabilidad atenuada no es más que una manera cómoda de encubrir nuestra ignorancia. Cuando se duda ó no quiere aventurarse una opinión firme, se sale divinamente del paso encontrando un término medio, que parece arreglarlo todo. Esta especie de seccionamiento del alma en dos partes, conduciría á lo que otro médico ilustre preconizaba:

«Cuando un individuo haya expiado en prisión la parte de penalidad que corresponda á su media responsabilidad, se le llevará, para tratar su otra mitad, á una casa de salud».

El solo enunciado de esta teoría demuestra lo absurdo de ella y que, cuantos la sostienen, más que hombres prácticos, conocedores de la vida y perfectos defensores de la sociedad, son idealistas, soñadores, que, en la lucha por la existencia, no han tropezado, por su suerte, con un crimen ni han tenido que luchar con las asperezas del mundo.

El guardia Pardinas.

Consagramos nuestras páginas preferentemente á Instituciones tan respetables y beneméritas como son las de la Guardia civil y Carabineros; anotamos en aquéllas esos acontecimientos delictivos que perturban, de cuando en cuando, la marcha social y de las familias. Al recoger hechos tales no tratamos de alimentar, con nocivas lecturas, curiosidades insanas; antes bien, es nuestro propósito el de ilustrar con ellos á los encargados de perseguirlos, para que con conocimiento de cómo se ejecutan, puedan llegar á obtener los medios y recursos convenientes para evitarlos y perseguirlos.

¡Con cuánta pena nos habremos de hacer eco hoy del acto realizado por el guardia Pardinas, del 14.° Tercio.

No entramos en detalles. El relato hecho por la prensa diaria nos releva de tan penoso deber; nosotros, por un sentimiento de piedad, por algo así como vergüenza de lo sucedido, tratándose de un guardia civil, para cuya Institución van todos nuestros amores, omitimos, premeditadamente, mencionarlo en el número anterior. De esa brillante Corporación en general y de cada uno de sus individuos en particular, no quisiéramos ocuparnos sino para alabarlos, para ensalzarlos al punto que se merecen y en la medida que nuestras fuerzas lo consientan.



Forzados á no guardar más silencio y alentados á romperle por el generoso indulto concedido, el cual ha evitado la vergüenza de un fusilamiento y ha llenado de consuelo á una madre afligida, pasamos como sobre ascuas por tan ingrato asunto, esperando que la dureza de la pena, la rapidez con que se ha tramitado el proceso y la impresión que el hecho ha causado en el público, sirvan de la saludable ejemplaridad que buscan las leyes.

A tal punto han llegado los atrevimientos de los *apaches* en París, que ya es difícil á las personas honradas salir de su casa á las primeras horas de la noche, aun en los barrios céntricos, y, por lo tanto, populosos.

Un comerciante fué vilmente asesinado al cerrar su establecimiento, hace pocos días, y tanto ha indignado á la población este nuevo crimen, como los demás, seguramente sin castigo, que el entierro ha constituído una verdadera manifestación de protesta. Cien mil concurrentes se calcula que asistieron, y es de esperar que esto obligue á determinaciones de energía por parte del Gobierno, que por lo visto, en vez de emplearlas en la moralización de la gran ciudad, sólo las guarda para arreglar la casa ajena.

La nueva Policía.

¡Con cuánta facilidad se puede ejercer de profeta en este país reformista!

Cuando en Octubre del año anterior se decretó la modificación de la Policía madrileña, calificamos la medida, en nuestro número correspondiente al 15 del citado mes, de «cadáver que solo contará la vida artificial y acomodaticia absolutamente indispensable para ir empollando otra modificación á la que acaba de hacerse».

Los hechos, confirmando nuestras palabras aún antes de lo presumible, halagarían la propia vanidad, si tal pasión nos dominara; pero ya que esto, felizmente, no nos ocurra, tampoco nos impedirá declarar la vivísima satisfacción que experimentamos al ver la nueva orientación que la reforma revela y los ideales en que se inspira.

Confesamos con la mayor ingenuidad que ninguna otra hemos visto, más seria, mejor pensada y con rumbos más prácticos y positivos. Así, y sólo así, es como se llega á la deseada creación de esa salvaguardia social; ahora sólo falta que al llevar á vías de ejecución el decreto, no se falseen sus preceptos.

Dan éstos una preferencia tan manifiesta al personal de la Guardia civil y también al de Carabineros, para la provisión de las distintas jerarquías de la Policía, que esta sola circunstancia, *si se cumple*, es bastante para asegurar el buen funcionamiento, y constituye, por lo tanto, una garantía de éxito en el porvenir.

Por ahí se empieza. Después, si estamos en vena de acabar la obra, seguirá lo restante, y lo restante es *militarizar* la Policía, porque mientras no se la sujete á una disciplina como la del Ejército, á una obediencia, á una responsabilidad, á una actividad, á unos premios y castigos, á un sentimiento del deber, á una dignificación y enaltecimiento y á un respeto ante el público como el del elemento armado, no lograremos imponerla á los de arriba y á los de abajo, no conseguiremos que sea lo que puede y debe ser.

En tanto, bueno es que personalmente mejore, y de eso se encargarán los contingentes que acudan de los Institutos militares, á quienes se les abre un porvenir y una esperanza.

Suicidio trágico.

Estas tragedias las inspira siempre el amor,

Vivían en Vold, población francesa, dos novios: él de veintisiete años, de gran cultura é instrucción, llamábase Joséph Didier; ella, de veintiséis años, de hermosura poco común. Se amaban con locura y su único pensamiento era el unirse en matrimonio.

Los padres de ambos, siempre opuestos á estas relaciones, al tener noticia de la boda concertada por los novios, se opusieron resueltamente.

El amor es ciego, y por eso mismo no repararon en que tenían edad para prescindir de los consentimientos paternos; no vieron más que la oposición á sus amores, y resolvieron matarse.

Acudieron los dos á la orilla del río Meuse y atándose con una correa, cintura con cintura, se dieron el adiós postrero. Momentos después, Didier, de un tiro saltaba la tapa de los sesos á su novia y, sujetando con una mano su cadáver, con la otra volvió el arma para sí y de otro disparo en la cabeza se quitó la vida.

Los cuerpos inanimados se desplomaron, cayendo en las turbulentas aguas del río, que arrastró sus cadáveres.

Así terminó el tierno idilio en que vivía aquella enamorada pareja. Hoy sus padres pagarán con sus remordimientos su ciega oposición.



UNA cosa faltaba al genio de ese gran emperador, y era comprender que la mayor gloria de un rey es favorecer los progresos de las luces, en vez de perseguirlos; que es más fácil, más glorioso y más dulce reinar sobre hombres libres que sobre un pueblo de esclavos, y que esto, además, es el verdadero espíritu del Evangelio La reforma tendía á instruir á las masas, á esparcir por todo los tesoros de la ciencia; y ciertamente Carlos V, oponiéndose á ella, comprendió mal sus verdaderos intereses: más sólido apoyo hubiese encontrado en la filosofía ilustrada y en la lealtad de los protestantes, que en el despótico y ambicioso fanatismo de los frailes Pero no adivinó esto, y dejó caer la balanza del lado hacia el cual creyó que su interés la inclinaba.

—Padre mío – dijo á Juan de Avila —, Nos deploramos vivamente los abusos de la Inquisición, y quisiéramos poderlos reprimir; pero considerad que esta formidable institución, fundada con un objeto útil y piadoso, al presente es más poderosa que Roma misma y que el Papa no osa luchar contra élla.

—El emperador Carlos V se atrevió á luchar contra el Papa —replicó Juan de Avila aludiendo á la respuesta de Carlos V, á un breve que Clemente VII había lanzado contra él algunos años antes – y el emperador luchará contra la Inquisición, porque se trata de los derechos de la justicia y de la humanidad.

Una satisfactoria sonrisa asomó en los labios del monarca, quien recordaba con vivo sentimiento de orgullo aquel violento manifiesto publicado en Alemania, obra maestra de enegía, de acrimonía y de diplomacia, que reunió en torno suyo los ánimos agriados por sus protestas anteriores contra las doctrinas de Lutero. Juan de Avila había hecho vibrar la cuerda sensible recordando al emperador aquel acto de alta política que se asemejaba á un acto de independencia, y que tanto había servido para sus intereses en el Norte.

Carlos V miró al religioso con benevolencia y le dijo con el tono más gracioso y más «real» del mundo:

—Veamos, padre mío, cómo Nos os probaremos el deseo que tenemos de complaceros. Procuremos sobre todo conciliar la justicia con los intereses del reino. Impidamos los abusos de la Inquisición, pero no la hiramos, que es una serpiente que se revuelve para morder al momento que la tocan, y sus heridas son mortales.

—El león no teme las mordeduras de la serpiente; y Vuestra Majestad es rey para mandar —replicó el apóstol—; y sólo con la energía de su voluntad impondrá á esos audaces profanadores de una ley de amor, cuyas inauditas crueldades han despoblado y empobrecido á España. ¿Qué habían hecho esas familias moriscas tan ardientemente perseguidas por el inquisidor general Adriano, que han abandonado el país por millares, llevándose á una tierra extranjera sus riquezas y su industria, manantial de la prosperidad del reino?

—Los moriscos se habían revolucionado —dijo Carlos V.

—Los moriscos imitaban al camello del desierto, que arroja su carga á tierra cuando es demasiado pesada—respondió Juan de Avila.

—Adriano Florencio era de un cáracter dulce y pacífico— replicó el rey—, jamás hizo nada sin buena intención.

– Adriano Florencio era débil, señor; dejaba hacer el mal sin reprimirlo, y engañaba á V. M. acerca de la verdadera conducta de los inquisidores.

—¡Fraile! ¡muy atrevido eres en hablar así! - exclamó el rey, cuyo indomable orgullo no sufría que se le creyera capaz de engañarse ó de ser engañado por los demás.

—Yo digo la verdad V. M., señor—respondió el religioso, —y la verdad tiene el derecho de ser escuchada. Los inquisidores de España no son sacerdotes, sino verdugos, oprimen al pueblo, y el rey es el defensor del pueblo.

Al hablar así, Juan de Avila miraba al rey cara á cara sin audacia, sin jactancia, y en su rostro brillaba una majestad santa.

Carlos V se sintió subyugado por esa mezcla de sencillez y de nobleza, de genio y de santidad, que hacía del apóstol un hombre tan notable.

—Continuad—dijo simplemente el emperador.

—Señor—prosiguió el religioso—, un hombre ha sido falsamente acusado é injustamente atormentado. El inquisidor de Sevilla ha cometido este crimen, y á él corresponde repararlo. Que V. M. ordene á Pedro Arbués que ponga en libertad á Manuel Argoso.

—No puedo hacerlo – dijo el rey pensativo.

—¡Ah! señor—exclamó Juan de Avila—, ¿será en vano que vuestro hermoso reino de España haya saludado con tantas aclamaciones el advenimiento de V. M. á la corona? ¿será en vano que V. M. haya prometido á las Cortes hacer cesar las persecuciones y los suplicios, y apagar las hogueras? No, señor, vos no querréis faltar á las promesas de vuestro reinado, y con razón espero en vos. Manuel Argpso es inocente, y vos le protegeréis, señor, y vos salvaréis la vida de uno de los más puros servidores de vuestra monarquía. Una palabra de V. M. basta —prosiguió el religioso con vehemencia—, pronunciad esa palabra, y vuestro nombre será bendecido en toda España, porque la justicia de los reyes es la salvaguardia de la felicidad de los pueblos.

—¿Ese joven es pariente de don Manuel Argoso?—preguntó Carlos V designando á Esteban de Vargas.

—Debía ser su hijo—respondió Esteban con aire modesto y sosegado.

—¿Conque don Manuel Argoso tiene una hija?

- Un ángel—respondió Juan de Avila—; la criatura más bella y casta de toda España; ¿comprendéis ahora, señor, por qué el gobernador de Sevilla es acusado de heregía?

Carlos V se mordió los labios; pues no era la primera vez que oía acusación de esa clase contra los inquisidores del reino.

Acercóse el rey vivamente á una mesa en que había recado de escribir, y dirigiéndose al joven Vargas, le dijo:

— Que todo esto quede entre nosotros; ¿quieres servirme esta vez de secretario?

—Estoy á las órdenes de V. M —respondió Esteban acercándose á la mesa.

- Escribe, pues - dijo el rey.

Tomó Esteban una pluma y un pliego de papel, y el emperador fué dictando muy aprisa, sin acordarse del secretario, según solía hacerlo:

«Eminentísimo señor:

»Don Manuel Argoso, conde de Cevallos, actualmente preso en las cárceles del Santo Oficio de Sevilla, ha sido constantemente nuestro servidor fiel, y Nos le hemos siempre creído bueno y celoso católico. La acusación de herejía que pesa sobre él nos parece exagerada, y podría ser que esta acusación fuese obra de algún enemigo del conde interesado en perderle. Por lo cual, Nos esperamos que V. E. procurará descubrir la verdad y hacer justicia á nuestro fiel servidor. Contamos también con que V. E. querrá terminar su proceso lo más pronto posible y del modo más conforme á la justicia y á la caridad cristiana.

»En nuestro palacio de Madrid, á 20 de mayo de 1534.

»CARLOS.»

Escrita esta carta, sellóla el rey con su sello real, y la entregó á Juan de Avila diciendo:

—Nos damos el parabién, padre mío, de haber visto de cerca al apóstol de Andalucía. Y vos, joven—añadió dirigiéndose á Esteban—, cuando seais yerno de don Manuel Argoso, volved á la corte, en donde os colocaremos de un modo digno del apellido que llevais.

—Doy las gracias á V. M., señor—respondió el joven Vargas—; y puede V. M. disponer de mi corazón, de mi brazo y de mi vida.

El rey se manifestó agradecido á Esteban con graciosa sonrisa, y volvió á entrar en sus aposentos.

El mismo día, Esteban y Juan de Avila salieron de Madrid.

(Se continuará.)

Los pícaros celos.

Un drama acaba de realizarse entre damas del mundo alegre, de París. Renée y Léone, hermosas mujeres y elegantes se encontraron una noche cenando en el reservado de un lindo restaurant del *boulevard* de Clichy, en Montmartre.

Dos mujeres de esta clase y de este rango no suelen cenar solas, y nuestras protagonistas no tuvieron fuerza de voluntad para separarse de la costumbre y *por eso solamente* las acompañaban dos extranjeros.

La fiesta se deslizó hasta el final en medio de la mayor alegría, coqueteando de lo lindo las dos bellas con los dos caballeros. El champagne anunció su presencia con sonoras salvas precursoras de un final dichoso en las fiestas de Baco, y de un preludio de otras expansiones.

La conversación se hizo todo lo animada posible, las jóvenes estaban ya alegres, con esa alegría bulliciosa del rey de los vinos. De pronto tomó un giro vivo entre ellas. Los compañeros de fiesta intervienen, pero nada las apacigua, los celos las tienen frenéticas. Sobre todo la nerviosa Renée está irascible, no puede comprenderse tanto coraje en aquella cabecita rubia y sentimental; pero lo cierto es que no hay medio de contenerla.

Léone se echa atrás viéndose venir encima aquella furia y con su brazo estorba la acción agresiva de Renée, lo que exaspera más á ésta. No tenía armas en la mano, pero la mesa la brindaba relucientes cuchillos; sin embargo, no empuñó uno. Tuvo una idea más diabólica, verdaderamente infernal: echó mano al largo alfiler de su sombrero y esgrimiéndole como sutil puñal, le clavó en el pecho de su rival, con tan fatal acierto, que la taladró el corazón. La muerte de Léone fué instantánea, y lo que debía terminar en franca orgía remató en crimen, La criminal está presa y dará cuenta de su maldad.



MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316